

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que en el mes de septiembre de 1995, el CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "COSMOS", de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, cumple su DECIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DE FUNDACION;

Que esta organización, ha desarrollado una infatigable actividad de servicio hacia los más caros anhelos de la comunidad ecuatoriana;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, reconocer la labor de las organizaciones clasistas que coadyuvan con su hacer, el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



Saludar al CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "COSMOS", al conmemorar un aniversario más de fundación.

Expresar por parte de la Legislatura, el reconocimiento a la labor cumplida y formular votos porque continúe con su noble tarea, por el sendero del éxito.

Delegar al señor Marcelo Vásquez, Coordinador General de la Presidencia del Congreso Nacional del Ecuador, para que en su representación entregue el presente Acuerdo a los Directivos del Club antes citado, en la Sesión Solemne que para tal efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Dr. FABIAN ALARCON RIVERA
Presidente del Congreso Nacional

Lcdo. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General